



ORGANIZACIONES CIVILES PIDEN AL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR HACER FRENTE AL DESABASTO ENERGÉTICO EN B.C.S. CON PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE

- En el verano del año pasado se presentaron 32 cortes en el suministro de electricidad en el estado, afectando al 59% de usuarios en La Paz y el 46% en Los Cabos.
- A pesar de la alta contaminación del aire de La Paz, el Gobierno Federal planteó proyectos de generación de energía mediante la quema de combustibles fósiles para cubrir la demanda del servicio en el estado.

En el marco de la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Los Cabos este viernes 7 de agosto, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA), el Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental, A.C. (CERCA) y el Observatorio Ciudadano “Cómo Vamos La Paz” A.C., hacen un llamado para que el Gobierno Federal impulse una transición energética hacia las fuentes de energía renovable y cumpla con el compromiso hecho a los sudcalifornianos de **“resolver en definitiva el abasto de energía eléctrica sin contaminación, sin uso de combustóleo”**^[1], durante la conferencia matutina realizada desde la capital del estado el pasado 21 de febrero.

En La Paz se genera más del 60% de la energía eléctrica que se consume en Baja California Sur, sin embargo, la demanda energética está rebasada, lo cual, ocasionó el verano pasado una serie de apagones, registrando hasta 32 cortes de energía en todo el estado, mismo que afectó al 59% de usuarios en La Paz y al 46% en Los Cabos. Para cubrir el suministro del servicio, el mandatario anunció en febrero pasado, la construcción de una unidad más de generación en la central de combustión de Interna (CCI VI) y un proyecto de ciclo combinado que funcionará con gas natural, lo cual, aleja al estado, para avanzar hacia la generación de energía con fuentes renovables.

“Solicitamos al Gobierno y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que desista de continuar impulsando proyectos que generan energía a base de combustibles fósiles; la inversión pública en materia energética para Baja California Sur debe estar dirigida al aprovechamiento de energías renovables como la solar y la eólica,

el esfuerzo no debe venir sólo de la iniciativa privada”, comentó Mario Sánchez, director regional Noroeste del Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

Sin embargo, no parece existir un plan concreto en ninguno de los tres niveles de gobierno, para en el corto plazo disminuir la dependencia de energía fósil, ya que, de acuerdo con la información obtenida a través del Portal Nacional de Transparencia, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) señala que Baja California Sur podría aprovechar sus recursos de fuentes renovables para generar electricidad hasta 2026 y 2027, considerando la infraestructura actual y dependiendo de la demanda.

“Hoy más que nunca, reducir la contaminación del aire que respiramos es relevante, los monitoreos de calidad de aire en la capital sudcaliforniana revelan que hasta 120 días del año se rebasan los máximos permisibles de contaminantes criterio que además contribuyen al deterioro ambiental y al calentamiento global del planeta. La contingencia sanitaria ocasionada por el COVID19 obliga a reducir la exposición de las personas a un aire de mala calidad para disminuir el riesgo de padecer o empeorar enfermedades respiratorias, que expongan un mayor riesgo de mortalidad.” señaló Jaqueline Valenzuela, directora operativa del Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental.

Las organizaciones firmantes consideramos que seguir promoviendo proyectos energéticos a partir de combustibles fósiles priva a la ciudadanía de Baja California Sur de su derecho a un medio ambiente sano, incumpliendo acuerdos internacionales para combatir el cambio climático, como el Acuerdo de París. Además, contraviene lo establecido en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Promarnat) 2020-2024 en materia de acción climática para reducir el consumo de carbono y promover un entorno libre de contaminación del aire, es por ello que solicitamos se realicen las acciones necesarias en infraestructura eléctrica y presupuesto que aceleren el proceso hacia la transición energética a fuentes renovables en Baja California Sur.

[1](#) **Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina | Viernes 21 de febrero de 2020**

<https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-viernes-21-de-febrero-de-2020?idiom=es>

Para mayor información
CEMDA
Ricardo Ruiz
5559644162
ricardo.ruiz@cemda.org.mx